

## LEGALIZACIÓN - RESOLUCION N° 415 C.D.

<u>CUIT COMITENTE</u>	<u>DENOMINACION COMITENTE</u>		
30-67290882-1	AGUAS RIONEGRINAS SOCIEDAD DEL ESTADO A R S E		
<u>INFORME</u>	BALANCE GENERAL AL 31/12/2021 - EJERCICIO ECONOMICO N° 24		
<u>CUIT AUDITOR</u>	20-26403841-4	<u>MATRICULA</u>	T° VI - F° 13
<u>CUIT SINDICO</u>	27-22855654-3	<u>MATRICULA</u>	T° VI - F° 133
<u>CUIT SINDICO</u>	27-23367640-9	<u>MATRICULA</u>	T° IV - F° 188
<u>C.P.C.E. RIO NEGRO</u>	30-51967981-3	<u>LEGALIZACION</u>	<b>0010 - 00008005</b>
		<u>LUGAR Y FECHA</u>	Cipolletti (R.N.), 06 de Julio de 2022

### OBLEA CONSEJO - AUDITOR

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 29 de Marzo de 2022 perteneciente a:

AGUAS RIONEGRINAS SOCIEDAD DEL ESTADO A R S E

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

**IGNACIO DAVID SPAGNUOLO** T° VI - F° 13

registrado/a en la matrícula de CONTADORES PUBLICOS y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

### OBLEA CONSEJO - SINDICO

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 31 de Marzo de 2022 perteneciente a:

AGUAS RIONEGRINAS SOCIEDAD DEL ESTADO A R S E

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

**ADRIANA EDITH BLANCO** T° VI - F° 133

registrado/a en la matrícula de CONTADORES PUBLICOS y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

**Firma del Representante del Consejo  
Profesional de Ciencias Económicas**

### OBLEA CONSEJO - SINDICO

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 31 de Marzo de 2022 perteneciente a:

AGUAS RIONEGRINAS SOCIEDAD DEL ESTADO A R S E

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

**MARIA EUGENIA NIELSEN** T° IV - F° 188

registrado/a en la matrícula de CONTADORES PUBLICOS y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.



# AGUAS RIONEGRINAS S.E.

**EJERCICIO N° 24**

*Iniciado el 01 de Enero de 2021*

*Finalizado el 31 de Diciembre de 2021*



Nro. Legalización 0010-00008005

**DOMICILIO LEGAL:** *San Martín N° 249 - Viedma – R.N.-*

**C.U.I.T. N° 30-67290882-1**

## **ACTIVIDADES:**

*-Prestación de Servicios Públicos de Riego y Drenaje.*

*-Operación y Mantenimiento de Centrales Hidroeléctricas.*

**DURACIÓN: 90 años**

## **INSCRIPCION PERSONAS JURIDICAS:**

*-Del Contrato Social: Tomo XI - Folio 73/75 del 11/08/1998*

*-Modificación: Tomo XXI – Folio 60/61 N° 892 del 01/09/2004*

*- Legajo N°: 1407*

**CAPITAL SUSCRITO: \$1.000.000**

**CAPITAL INTEGRADO: \$ 1.000.000**

Ignacio David Spagnuolo  
Contador Público Nacional (UNC)  
Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
identificación con mi informe de fecha  
29 marzo 2022

Ing. Fernando Curetti  
Presidente ARSE

Adriana Edith Blanco  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo VI Folio 133 CPCERN  
Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe  
de fecha 31 marzo 2022

María Eugenia Nielsen  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo IV Folio 188 CPCERN  
Síndico ARSE

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

<b>ACTIVO</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>73.177.460,96</b>	<b>94.265.902,97</b>
Caja y Bancos	(Nota N° 2.1.)	1.259.788,87	14.558.657,43
Créditos Comerciales	(Nota N° 2.2.)	69.509.218,86	77.246.453,85
Créditos Fiscales	(Nota N° 2.3.)	2.372.761,78	2.406.904,86
Otros Créditos	(Nota N° 2.4.)	35.691,45	53.886,84
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.312.202,91</b>	<b>3.182.581,02</b>
Otros créditos	(Nota N° 2.5.)	3.000,00	1.509,42
Bienes de Uso	(Anexo I)	3.309.202,91	3.181.071,61
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>76.489.663,87</b>	<b>97.448.484,00</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>61.023.800,37</b>	<b>83.502.573,83</b>
Deudas Comerciales	(Nota N° 2.6.)	492.054,37	2.251.697,19
Deudas Fiscales	(Nota N° 2.7.)	2.969.295,57	3.533.091,62
Deudas Sociales y Previsionales	(Nota N° 2.8.)	55.323.673,62	74.413.086,15
Otras Deudas	(Nota N° 2.9.)	207.883,93	239.235,98
Previsiones	(Nota N° 2.10.)	2.030.892,88	3.065.462,89
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>61.023.800,37</b>	<b>83.502.573,83</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
S/ Estado de Evolución del Patrimonio Neto		15.465.863,50	13.945.910,17
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>		<b>76.489.663,87</b>	<b>97.448.484,00</b>

Las notas N° 1 a N° 2 y los anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29  
 marzo 2022

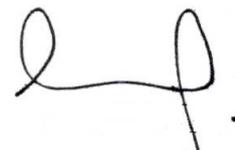


Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31  
 marzo 2022



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE



**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

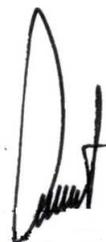
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTALES		
	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	SubTotal	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados No Asignados	Total Rdos. Acumulados	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	1.000.000,00	3.402.619,66	4.402.619,65	231.847,16	0,00	9.311.443,35	9.543.290,52	13.945.910,17	-38.927.810,46
Modificación del saldo (Nota 2.11.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.816.431,11
<b>Saldo al inicio del ejercicio modificados</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>3.402.619,66</b>	<b>4.402.619,65</b>	<b>231.847,16</b>	<b>0,00</b>	<b>9.311.443,35</b>	<b>9.543.290,52</b>	<b>13.945.910,17</b>	<b>-1.111.379,35</b>
Resultado del ejercicio						1.519.953,33	1.519.953,33	1.519.953,33	15.057.289,52
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>3.402.619,66</b>	<b>4.402.619,65</b>	<b>231.847,16</b>	<b>0,00</b>	<b>10.831.396,68</b>	<b>11.063.243,85</b>	<b>15.465.863,50</b>	<b>13.945.910,17</b>

Las notas N° 1 a N° 2 y los anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 29 marzo 2022



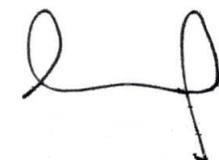
Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE



Nro. Legalización 0010-00008005



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022

**ESTADO DE RESULTADOS**

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

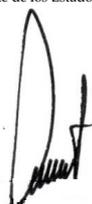
		2021	2020
<b>Ventas</b>	(ANEXO II)	<b>616.137.773,68</b>	<b>588.819.740,39</b>
Gastos Operativos	(ANEXO III)	-515.341.832,15	-474.154.505,31
Gastos de Administración	(ANEXO III)	-88.882.940,75	-82.639.404,29
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM		-9.908.863,35	-14.954.616,24
Otros Ingresos	(ANEXO II)	22.467,01	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMP A LAS GCIAS.</b>		<b>2.026.604,44</b>	<b>17.071.214,55</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(Nota N° 1.3.)	-506.651,11	-2.013.925,02
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.519.953,33</b>	<b>15.057.289,52</b>

Las notas N° 1 a N° 2 y los anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29 marzo  
 2022



Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE

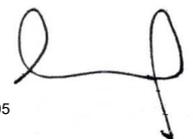


Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo  
 2022



Nro. Legalización 0010-00008005



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

	2021	2020
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio	14.558.657,43	1.134.464,62
Modificación de ejercicios anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	14.558.657,43	1.134.464,62
Efectivo al cierre	1.259.788,87	14.558.657,43
Disminución / Aumento neta del efectivo	<b>-13.298.868,56</b>	<b>13.424.192,80</b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO****Actividades operativas**

A) Ganancias ordinaria del ejercicio	2.026.604,44	17.071.214,55
Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	-506.651,11	-2.013.925,02
B) Ajuste para arribar al Flujo Neto de Efectivo:		
Depreciación de Bienes de Uso	1.726.498,21	1.996.477,68
Cambios en activos y pasivos		
Aumento de Créditos	7.788.082,87	-23.773.669,48
Aumento de Deudas	-22.478.773,46	19.212.043,63
<b>Total flujo neto utilizado / generado por actividades operativas</b>	<b>-11.444.239,05</b>	<b>12.492.141,35</b>

**Actividades de inversión**

Pagos por compras de Bienes de Uso	-1.854.629,51	-1.760.819,04
<b>Total flujo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-1.854.629,51</b>	<b>-1.760.819,04</b>

**Actividades de financiación**

Aumento de capital	0,00	2.692.870,50
<b>Total flujo neto generado en las actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>	<b>2.692.870,50</b>

**DISMINUCIÓN / AUMENTO NETA DEL EFECTIVO****-13.298.868,56 13.424.192,80**

Las notas N° 1 a N° 2 y los anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables



Ignacio David Spagnuolo  
Contador Público Nacional (UNC)  
Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
identificación con mi informe de fecha 29  
marzo 2022



Ing. Fernando Curetti  
Presidente  
ARSE

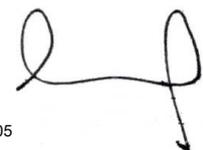


Adriana Edith Blanco  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo VI Folio 133  
Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



Nro. Legalización 0010-00008005



María Eugenia Nielsen  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo IV Folio 188  
Síndico ARSE

## ANEXO I - BIENES DE USO -

## EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

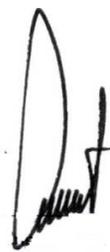
En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	VARIACIONES DEL EJERCICIO				AMORTIZACIONES ACUMULADAS				TOTAL		
	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DE EJ.	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	%	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS A CIERRE	NETO 2021	NETO 2020
Elem. de Computación	4.564.238,14	1.237.588,66	0,00	5.801.826,80	3.575.880,25	0,00	33,33	993.827,00	4.569.707,25	1.232.119,55	988.357,89
Muebles y Utiles	1.902.074,35	336.103,52	0,00	2.238.177,87	1.098.119,70	0,00	10,00	192.507,92	1.290.627,62	947.550,25	803.954,65
Equipos Comunicación	2.348.599,87	176.942,46	0,00	2.525.542,33	2.054.563,92	0,00	33,33	310.451,06	2.365.014,98	160.527,35	294.035,95
Instalaciones	1.459.225,03	0,00	0,00	1.459.225,03	590.666,45	0,00	10,00	125.390,03	716.056,48	743.168,55	868.558,58
Rodados	14.987.330,91	0,00	0,00	14.987.330,91	14.987.330,91	0,00	20,00	0,00	14.987.330,91	0,00	0,00
Maquin. y Herramientas	4.397.595,51	103.994,87	0,00	4.501.590,38	4.171.430,97	0,00	20,00	104.322,20	4.275.753,17	225.837,21	226.164,54
<b>TOTAL</b>	<b>29.659.063,81</b>	<b>1.854.629,51</b>	<b>0,00</b>	<b>31.513.693,32</b>	<b>26.477.992,20</b>	<b>0,00</b>		<b>1.726.498,21</b>	<b>28.204.490,41</b>	<b>3.309.202,91</b>	<b>3.181.071,61</b>



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 29 marzo 2022



Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE

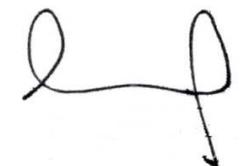


Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



Nro. Legalización 0010-00008005



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE

**ANEXO II - CUADRO DE INGRESOS -**

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

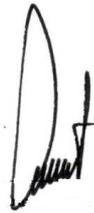
En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

	2021	2020
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		
Servicios de Op. y Mantenim. Canales Riego	486.131.857,63	434.101.427,13
Servicios de Generación Hidroeléctrica	130.005.916,05	154.718.313,26
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>616.137.773,68</b>	<b>588.819.740,39</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Recupero de Contribuciones Sociales	22.467,01	0,00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>22.467,01</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>616.160.240,69</b>	<b>588.819.740,39</b>
<b>Otros Ingresos extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>616.160.240,69</b>	<b>588.819.740,39</b>



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29  
 marzo 2022

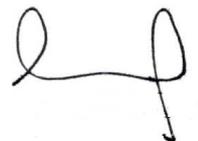


Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo  
 2022



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE



Nro. Legalización 0010-00008005

**ANEXO III - CUADRO DE APLICACIÓN DE GASTOS -****EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	GASTOS ADMINISTRACIÓN	GASTOS OPERATIVOS	2021	2020
Agua, Luz, Gas	979.621,06	653.080,71	1.632.701,77	3.859.530,99
Alquiler de Inmuebles	204.806,93	320.339,04	525.145,97	654.823,92
Alquiler de Maquinarias y Equipos		514.207,30	514.207,30	136.672,62
Amortización Bienes de Uso	258.974,73	1.467.523,48	1.726.498,21	1.996.477,68
Cafetería y Limpieza	524.293,82	640.803,55	1.165.097,37	656.632,23
Combustibles y Lubricantes		19.566.237,60	19.566.237,60	14.948.935,53
Fletes y Acarreos		19.608,56	19.608,56	275.703,29
Gastos de Representación	2.267.895,27		2.267.895,27	1.592.420,30
Gastos Varios	266.917,58		266.917,58	385.148,05
Honorarios	1.933.361,29		1.933.361,29	2.328.972,83
Honorarios de Terceros		423.089,96	423.089,96	232.322,21
Impuestos, Tasas y Contrib.	8.375.890,44	5.355.077,50	13.730.967,94	11.366.011,36
Indumentaria del Personal		883.845,77	883.845,77	1.826.242,48
Materiales e Insumos del Servicio		5.464.643,04	5.464.643,04	2.281.266,08
Papelería e Insumos de Oficina	800.672,17		800.672,17	528.422,49
Remuneraciones y Cargas Sociales	70.990.797,31	454.866.960,52	525.857.757,83	492.554.576,53
Rep. y Mantenimiento Bs. de Uso	128.906,34	7.927.739,62	8.056.645,96	6.159.659,33
Rep. y Mantenimiento de Canales		439.561,19	439.561,19	156.926,17
Seguros	629.817,75	5.999.842,78	6.629.660,53	3.738.765,35
Servicios de Terceros	606.941,75	230.219,29	837.161,04	971.165,26
Teléfono, Internet y Mensajería	914.044,31	609.362,87	1.523.407,18	87.362,84
Viáticos y Pasajes		6.932.828,59	6.932.828,59	6.457.295,16
Transportes de personal		3.026.860,78	3.026.860,78	3.598.576,90
<b>TOTAL</b>	<b>88.882.940,75</b>	<b>515.341.832,15</b>	<b>604.224.772,90</b>	<b>556.793.909,60</b>



Nro. Legalización 0010-00008005

Ignacio David Spagnuolo

Contador Público Nacional (UNC)

Tomo VI Folio 13 CPCERN

Ing. Fernando Curetti

Presidente

ARSE

Adriana Edith Blanco

Contador Público Nacional (UNS)

Tomo VI Folio 133

Síndico ARSE

María Eugenia Nielsen

Contador Público Nacional (UNS)

Tomo IV Folio 188

Síndico ARSE

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 29 marzo 2022

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

## NOTA N°1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron:

**1.1. Unidad de Medida:**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea.

**1.2. Base de Preparación de los Estados Contables.**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, aplicando en el presente ejercicio cerrado al 31/03/2022 la RT N° 6 con las siguientes simplificaciones que permite la norma: El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

**1.3. Criterios de Exposición.**

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9, modificadas por las N° 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 195 y 207.

El impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base del Método del Impuesto Diferido Simplificado como lo establece la R.T. N° 42 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución N° 359 del C.P.C.E.R.N.

**1.4. Criterios de Valuación.****1.4.1. Caja y Banco, Créditos y Pasivos.**

El efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal. Los Créditos y Deudas provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar.

Los Créditos Fiscales y los Otros Créditos han sido valuados a su valor actual y no contienen intereses.

**1.4.2. Inversiones**

Se valúan a su valores históricos y serán mantenidos hasta su vencimiento.

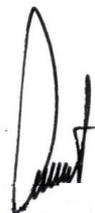
**1.4.3. Bienes de Uso.**

Los Bienes de Uso de Administración y Explotación han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado al cierre del presente ejercicio menos su correspondiente depreciación. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29  
 marzo 2022

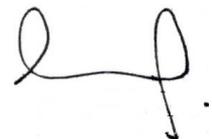


Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



Nro. Legalización 0010-00008005

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

## NOTA N°2: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

2021

2020

## NOTA N° 2.1.: CAJA Y BANCOS

1.259.788,87

14.558.657,43

- Banco Patagonia Cuenta Corriente	172.681,83	13.511.995,31
- Banco Santander Río Cuenta Corriente	25.629,88	240.183,28
- Fondo Permanente IDEVI	109.298,54	52.197,62
- Fondo Permanente Cinco Saltos	79.489,23	82.346,57
- Fondo Permanente General Conesa	142.520,25	1.107,05
- Fondo Permanente Catriel	79.546,11	82.066,26
- Fondo Permanente Luis Beltran	59.239,40	59.773,29
- Fondo Permanente Bolson	59.206,27	59.631,29
- Fondo Permanente Río Colorado	59.533,72	8.789,89
- Fondo Permanente Valcheta	59.298,54	59.700,86
- Fondo Permanente Viedma	32.977,11	14.369,05
- Fondo Permanente C.H. Céspedes	43.930,30	44.181,07
- Fondo Permanente C.H. Salto Andersen	59.036,08	59.461,51
- Fondo Permanente C.H. Alto Valle	44.546,11	860,64
- Fondo Permanente Comb. Y Lub	232.855,50	281.993,73

## NOTA N° 2.2.: CRÉDITOS COMERCIALES

69.509.218,86

77.246.453,85

- Deudores por Servicios de Generación Hidroeléctrica	13.363.110,48	21.500.282,97
- Deudores por Servicios de Riego	54.676.636,86	54.406.847,95
- Créditos por Servicios de Perforación	132.560,00	200.088,23
- Horizonte ART	1.336.911,52	1.139.234,70

## NOTA N° 2.3.: CRÉDITOS FISCALES

2.372.761,78

2.406.904,86

- Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	1.077.648,90	0,00
- Anticipo Impuesto a las Ganancias	0,00	1.815.425,44
- Otros Créditos Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
- Anticipos Ganancia Mínima Presunta	61.290,79	92.513,32
- Saldos de Libre Disponibilidad Ganancias	1.233.822,09	498.966,10

## NOTA N° 2.4.: OTROS CRÉDITOS CORRIENTES

35.691,45

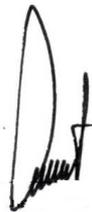
53.886,84

- Anticipos de Viáticos al Personal	28.245,01	42.647,06
- Embargos Judiciales	2.196,44	3.315,34
- Depósito Expte. 292-2015	5.250,00	7.924,44



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29  
 marzo 2022



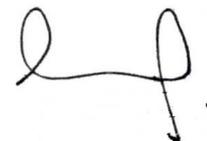
Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133

Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188

Síndico ARSE



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior**

<b>NOTA N° 2.5.: OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.000,00</b>	<b>1.509,42</b>
- Documentos a Cobrar	3.000,00	1.509,42
<b>NOTA N° 2.6.: DEUDAS COMERCIALES</b>	<b>492.054,37</b>	<b>2.251.697,19</b>
- Proveedores	492.054,37	2.251.697,19
<b>NOTA N° 2.7.: DEUDAS FISCALES</b>	<b>2.969.295,57</b>	<b>3.533.091,62</b>
- Retenciones Impuesto a las Ganancias	17.059,13	1.322.993,26
- Otros Pasivos Impuesto a las Ganancias	207.348,10	0,00
- Retenciones Impuesto a los Ingresos Brutos	10.932,72	31.018,17
- IVA Débito Fiscal	2.733.955,62	2.179.080,18
<b>NOTA N° 2.8.: DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES</b>	<b>55.323.673,62</b>	<b>74.413.086,15</b>
- Sueldos a Pagar	25.056.072,00	26.442.848,94
- Aportes y Contrib. SUSS	12.385.466,47	12.631.476,28
- IAPS	360.794,10	400.916,99
- AMVI	87.445,00	32.218,49
- UPCN	868.732,53	1.422.367,01
- Horizonte S.A.	233.248,81	287.828,74
- Cuotas Alimentarias	453.713,04	406.510,17
- IPROSS	7.418.903,45	4.470.152,81
- ARSA Fondo Solidario	37,00	3.139,59
- Muresur	218.329,64	261.535,65
- Embargo Legales	54.425,22	109.830,81
- IPPV	14.491,81	49.849,68
- Sindicato Luz y Fuerza Punta Alta	143.330,45	204.433,52
- Sindicato Luz y Fuerza R.N. y NQN	152.444,29	271.752,83
- APJAE	10.477,73	32.112,08
- Federación Arg. Trab. L y F	34.463,65	56.787,08
- Sindicato Saneamiento	172.752,62	208.084,88
- Planes sociales L y F	503.094,52	895.239,13
- Tesorería de la Provincia Descuentos	0,00	35.756,53
- A.M.E.D.P.A.	62.505,60	144.475,41
- Plan de pagos AFIP Cargas Sociales	6.790.888,86	25.625.696,31
- Aporte partidario	26.009,26	54.880,76
- Banco Patagonia Creditos Personales	269.737,22	351.557,89
- Sindicato ATE	6.310,35	13.634,57



Nro. Legalización 0010-00008005



Ignacio David Spagnuolo  
 Contador Público Nacional (UNC)  
 Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
 identificación con mi informe de fecha 29  
 marzo 2022



Ing. Fernando Curetti  
 Presidente  
 ARSE



Adriana Edith Blanco  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo VI Folio 133  
 Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022



María Eugenia Nielsen  
 Contador Público Nacional (UNS)  
 Tomo IV Folio 188  
 Síndico ARSE

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

## EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

NOTA N° 2.9.: OTRAS DEUDAS	207.883,93	239.235,98
- Garantías de Directores	3.000,00	1.509,42
- Provisión de Honorarios Auditorías	180.000,00	181.129,96
- Fondos de Terceros	24.843,91	18.193,27
- Ingresos sin Identificar	40,02	60,41
- Viáticos al personal	0,00	38.342,93
<b>NOTA N° 2.10.: PREVISIONES CORRIENTES</b>	<b>2.030.892,88</b>	<b>3.065.462,89</b>
- Gratificaciones por Antigüedad y Jubilacion	2.030.892,88	3.065.462,89
<b>NOTA N° 2.11.: AJUSTE A RDOS. DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>0,00</b>	<b>37.816.431,11</b>
- Corrección de resultados de ejercicios anteriores que afectaron a las siguientes cuentas		
- Deudores por Servicios de Generación Hidroeléctrica	0,00	41.554.757,22
- Deudores por Servicios de Riego	0,00	13.851.585,74
- Activo por impuesto diferido	0,00	-860.729,65
- Crédito por quebranto impositivo	0,00	-16.729.182,21
<b>NOTA N° 2.12.: IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Resultado Contable	2.026.604,44	0,00
Resultado Impositivo	1.197.212,05	0,00
Diferencias temporarias	-829.392,39	0,00
Pasivo por Impuesto Diferido	207.348,10	0,00

## NOTA N° 2.13.: PARTES RELACIONADAS

No hubo en el ejercicio transacciones entre partes relacionadas.

## NOTA N° 2.14.: EFECTOS DE LA PANDEMIA POR COVID-19 SOBRE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que se expandió en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

El Directorio de la entidad estima que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la misma. Sin embargo, la evolución futura de COVID-19 es muy incierto y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para tanto, contenerlo o tratar su impacto. Por lo tanto los resultados, desarrollos y decisiones reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.



Nro. Legalización 0010-00008005

Contador Público Nacional (UNC)  
Tomo VI Folio 13 CPCERN

Firmado por mí al sólo efecto de su  
identificación con mi informe de fecha 29  
marzo 2022

Ing. Fernando Curetti  
Presidente  
ARSE

Adriana Edith Blanco  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo VI Folio 133  
Síndico ARSE

Firmado por nosotros al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 31 marzo 2022

María Eugenia Nielsen  
Contador Público Nacional (UNS)  
Tomo IV Folio 188  
Síndico ARSE

## **INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Señores Accionistas de  
Aguas Rionegrinas S.E.  
CUIT: 30-67290882-1  
Domicilio Legal: San Martín N° 249 de Viedma (Río Negro)**



Nro. Legalización 0010-00008005

### **Informe sobre Estados Contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Aguas Rionegrinas S.E. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y los anexos I a III. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad del Directorio en relación con los Estados Contables**

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de Aguas Rionegrinas S.E. al 31 de Diciembre de 2.021, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y la evolución del flujo de efectivo, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas vigentes.

### **Enfasis sobre los efectos de la Pandemia de COVID-19:**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2.14 a los estados contables adjuntos, que describe los efectos esperados que la pandemia de COVID-19 tenga en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Entidad.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Al 31 de Diciembre de 2.021 y según consta en sus registros contables, la deuda devengada con el Sistema Único de Seguridad Social ( S.U.S.S.), asciende a la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 08/100 (\$ 9.445.890,08), y no era exigible a esa fecha.

He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la F.A.C.P.C.E., adopta por Resolución N° 315 del C.P.C.E.R.N.

Cipolletti (Río Negro), 29 de Marzo de 2.022.-

Ignacio David Spagnuolo  
Contador Público Nacional UNC  
C.P.C.E.R.N. T° VI – F° 13

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señor Accionista de  
Aguas Rionegrinas S.E.  
San Martín N° 249 – Viedma (Río Negro)  
CUIT: 30-67290882-1



Nro. Legalización 0010-00008005

En nuestro carácter de Síndicos Titulares de Aguas Rionegrinas S.E., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

### **DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2021.
- b. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- e. Notas y Anexos.
- f. Inventario al 31 de Diciembre de 2021.
- g. Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

Las cifras y otra información correspondientes al Estado de Situación Patrimonial y Anexo I del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y su modificatoria Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución N° 375 del C.P.C.E.R.N. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a. a g. precedentes, hemos revisado la auditoría realizada por el Auditor Externo Spagnuolo

Ignacio David, quien emitió su informe de fecha 29 de marzo de 2022 de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

## **DICTAMEN**

**a.** Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Aguas Rionegrinas S.E. al 31 de Diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

**b.** En relación con la memoria de la Dirección no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución N° 315 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro.

Viedma, Río Negro, 31 de Marzo de 2022.



Adriana Edith Blanco  
Síndico  
Contador Público Nacional UNS  
C.P.C.E.R.N. T.VI F.133



María Eugenia Nielsen  
Síndico  
Contador Público Nacional UNS  
C.P.C.E.R.N. T.IV F.188



Nro. Legalización 0010-00008005